

## **I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “LA VIDA EN LA POBLA... DE FARNALS”**

Sweet Hoteles y el Ayuntamiento de la Poble de Farnals, lanzan un concurso de fotografía abierto a todos los públicos para promocionar el municipio y su playa.

### **BASES I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “LA VIDA EN LA POBLA... DE FARNALS”**

**1.- TEMA:** La Vida en la Poble de Farnals. Serán aceptadas todas las fotografías tomadas en el municipio, para ello, cada fotografía deberá llevar el subtítulo de la localización. Ejemplos: Amanecer. Puerto deportivo de la Poble de Farnals // Mujer trabajando. Plaza San Vicent Ferrer de la Poble de Farnals.

**2.- CONVOCATORIA:** Con el tema “La Vida en la Poble de Farnals”, Sweet Hoteles, dada su vinculación al municipio a través de Meraki Beach, quiere promover el conocimiento y la divulgación de la belleza y el interés turístico y cultural de la Poble, con el apoyo del consistorio. Cultura, pensamiento, arte, solidaridad, desarrollo social y protección del medio ambiente, son los principios de esta convocatoria, que se verán reflejados en todos y cada uno de los puntos de vista de los participantes, que darán, así, su particular visión de este pueblo costero valenciano, de origen medieval y super poblado en la época de los moriscos por ser una importante aldea musulmana. Cavanilles en su obra “Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reino de Valencia” lo describe como un pueblo clave en la huerta valenciana.

**3.- PARTICIPANTES.** Podrán participar todas las personas, sin límite de edad. Los menores enviarán una autorización firmada por sus padres o tutores legales, así como una copia de su DNI. Quedarán excluidos los trabajadores del Ayuntamiento de la localidad así como de Meraki Beach y profesionales de la fotografía. Los participantes cederán todos los derechos de las fotografías presentadas a las entidades convocantes.

**4.- INSCRIPCIÓN.-** La inscripción se hará según el formato que aparece en la web [www.sweethoteles.com](http://www.sweethoteles.com)

**5.- NÚMERO DE OBRAS.** Cada autor puede presentar un máximo de dos obras, realizadas con cualquier técnica de captura fotográfica, en color o blanco y negro. Deberán ser originales e inéditas y no haberse presentado a otro concurso ni haber sido expuestas con anterioridad.

**6.- LIMITACIONES TÉCNICAS.** Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. No se aceptan collages ni fotomontajes, únicamente se permitirán las correcciones básicas de color y luminosidad.

**7.- CRITERIO DE VALORACIÓN DE LAS OBRAS.** Se aceptarán todas las obras que reúnan un mínimo de calidad y que sus contenidos estén dentro de la legalidad vigente, especialmente que no vulnere derechos personales o resulte ofensiva o

discriminatoria. El jurado valorará las obras respecto a la convocatoria del concurso, así como la expresión artística y su calidad fotográfica, atendiendo a los criterios de creatividad, imaginación, calidad, composición y originalidad.

**8.- CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS.** Los participantes deben entrar en la web <http://www.sweethoteles.com/> y en el apartado “concurso de fotografía”, descargar el boletín de inscripción, firmarlo como aceptación de las bases y enviar un máximo de 2 fotografías en formato JPG, indicando el nombre de la misma y su localización, con una resolución de un mínimo de 2000x2500 píxeles.

El nombre del archivo deberá incluir el título de la obra.

**9.- FECHAS DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS.** Las obras podrán presentarse desde el 5 de diciembre de 2018 a las 8:00 horas hasta el 15 de febrero de 2019 a las 8:00 horas.

**10.- DERECHOS DE AUTOR.** Las fotografías están sujetas a derechos de autor. Cada participante reconoce legítimamente la propia autoría de su/s obra/s presentada/s, y al presentarse al concurso, cede automáticamente el uso de las mismas para su publicación en redes sociales y medios de comunicación, así como -si resultara seleccionada- para formar parte de la exposición con el resto de las seleccionadas, y que serán expuestas durante dos meses prorrogables, en Meraki Beach Hotel, siempre mencionando el autor legítimo en cualquier medio o ámbito posible.

**11.- PREMIOS.** Las 30 mejores fotografías (finalistas), obtendrán el premio de formar parte de la exposición y serán impresas a tamaño 20x25 cm, además de ser difundidas en redes sociales. Tanto los ganadores como los accésit, si los hubiera, cederán los derechos de las mismas y la obra física impresa a la organización. Se concederán 3 premios:

Primer Premio: Una noche de alojamiento y desayuno en Meraki Beach Hotel en Habitación Doble Vista a Mar de domingo a jueves. Incluye una comida para 2 personas compuesta por 2 menús del día con 1 bebida incluida por persona a disfrutar desde el momento de la entrega del premio hasta los siguientes 6 meses, bajo disponibilidad y previa confirmación por escrito por parte del equipo designado por Sweet Hoteles.

Segundo Premio: Una comida para 2 personas compuesta por 2 Menus del Chef con 1 bebida incluida por persona, de lunes a jueves. A disfrutar desde el momento de la entrega del premio hasta los siguientes 6 meses, bajo disponibilidad y previa confirmación por escrito por parte del equipo designado por Sweet Hoteles.

Tercer Premio: Una comida para 2 personas compuesta por 2 Menús Ejecutivos con 1 bebida incluida por persona de lunes a jueves + 1 Bono Spa 2 x 1. A disfrutar desde el

momento de la entrega del premio hasta los siguientes 6 meses, bajo disponibilidad y previa confirmación por escrito por parte del equipo designado por Sweet Hoteles.

**12. JURADO.** El jurado estará compuesto por dos expertos de reconocido prestigio, dos representantes de Sweet Hotels y Meraki Beach y dos representantes del Ayuntamiento de la Poble de Farnals. Y estos serán:

Santiago Relanzón. Fotógrafo de larga trayectoria profesional, con varias exposiciones en su haber tanto nacionales como internacionales. En la actualidad, desarrolla recorridos virtuales de alta resolución en lugares y monumentos Patrimonio de la Humanidad, como la Alhambra de Granada, Casa Milà La Pedrera, la Giralda de Sevilla, etc...

Paula Rincón de Arellano, directora de Arte y Creativa Publicitaria. Licenciada en Ciencias de la Información con más de 20 años de carrera profesional en Publicidad. Su carrera también se desarrolla actualmente en el campo de la realización de vídeo y la fotografía.

Luis Fernández y Sergio Navarro. Directores de Sweet Hoteles

Enrique Palanca, Alcalde y Ana Borja, concejal de Cultura, del Ayuntamiento de la Poble de Farnals.